

Bogotá D.C. 21 de diciembre de 2020

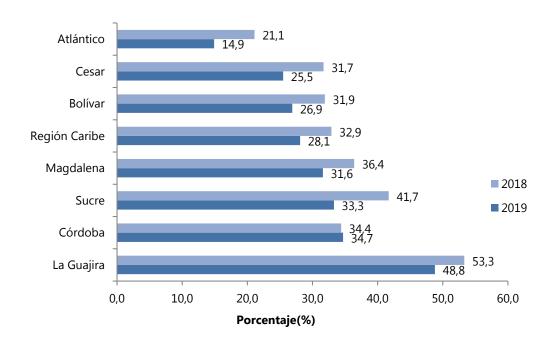
Boletín Técnico

Pobreza Multidimensional Departamental Año 2019

Pobreza multidimensional Región Caribe Departamento de énfasis: Córdoba

Año 2019

Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje) Región Caribe y total departamental Años 2018 - 2019



Fuente: DANE, ECV.

- Introducción
- Pobreza Multidimensional

- Anexos
- Glosario





Año 2019

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados departamentales de la pobreza multidimensional para el año 2019 en la región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.



1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Los hogares son considerados pobres multidimensionalmente cuando tienen privación en por los menos el 33,3% de los indicadores¹. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que a partir de 2018 tiene representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones, 32 departamentos y Bogotá D.C.

Este boletín se enfoca en los resultados de los principales indicadores para el año 2019 de los departamentos de la región Caribe, haciendo énfasis en el departamento de Córdoba. La información desagregada de todos los departamentos se encuentra disponible en los anexos.

1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

En 2019, en la región Caribe el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el agregado regional, cabeceras, centros poblados y rural disperso fue 28,1%, 20,1% y 48,7%, presentando una disminución en los tres dominios en relación con el año 2018 que fue 32,9%, 24,9% y 53,3% respectivamente. Los cambios entre 2018 y 2019 fueron estadísticamente significativos para el agregado regional, las cabeceras, los centros poblados y rural disperso.

En los departamentos de la región se presentó una disminución en relación con 2018 en el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional. Los departamentos que presentaron las mayores variaciones para el agregado departamental son: Sucre que presentó una disminución de 8,4 puntos porcentuales pasando de 41,7% en el año 2018 a 33,3% en

¹ Para calcular ese porcentaje se tiene en cuenta la ponderación de cada indicador.

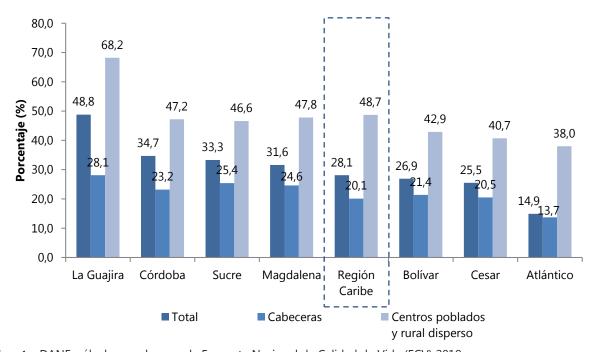


Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

2019, Atlántico y Cesar con una disminución de 6,2 puntos porcentuales pasando de 21,1% en 2018 a 14,9% en 2019 y de 31,7% en 2018 a 25,5% en 2019, respectivamente. Por otra parte, los departamentos que presentaron las menores variaciones en la incidencia de la pobreza multidimensional fueron Córdoba con un aumento de 0,3 puntos porcentuales pasó de 34,4% en al año 2018 a 34,7% en el 2019, La Guajira con una disminución de 4,5 puntos porcentuales pasó de 53,3% en 2018 a 48,8% en 2019 y Magdalena con una disminución de 4,8 puntos porcentuales pasó de 36,4% en 2018 a 31,6% en 2019 (Gráfico 1).

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje) Total región, total departamental, cabecera y centros poblados-rural disperso Año 2019



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019.

En la región, La Guajira es el departamento con el mayor porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional, seguido por el departamento de Córdoba. El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en cabeceras en el departamento de Córdoba en 2019 fue 23,2% con un aumento de 2,1 puntos porcentuales en relación con el



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

año 2018 que fue de 21,1%, y en los centros poblados y rural disperso de 47,2%, disminuyendo 2,0 puntos porcentuales en relación con 2018 que fue de 49,2%. Por su parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las cabeceras de Atlántico fue 13,7% y en centros poblados y rural disperso 38,0%, siendo el departamento con el menor porcentaje de pobreza multidimensional en todos los dominios.

1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

Entre 2018 y 2019 en el departamento de Córdoba los indicadores que presentaron los mayores aumentos fueron: barreras de acceso a servicios de salud el cual pasó de 5,6% en 2018 a 12,8% en 2019, con un aumento de 7,2 puntos porcentuales y sin acceso a fuente de agua mejorada con 19,7% en 2018 y 26,5% en 2019 aumentando en 6,8 puntos porcentuales. Por otra parte, rezago escolar presentó la mayor disminución con 3,7 puntos porcentuales, pasando de 33,7% en 2018 a 30,0% en 2019. (Tabla 1).

En 2019, las mayores brechas en las privaciones entre el departamento de Córdoba y la región Caribe se presentaron en los indicadores: *material inadecuado de pisos* con 31,5% en Córdoba frente a 18,2% en la región Caribe; *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 26,5% en Córdoba frente a 17,0% en la región Caribe; y *bajo logro educativo* con 57,3% en Córdoba frente a 48,9% en la región Caribe.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre el departamento de Córdoba y la región Caribe se presentaron en los indicadores: *desempleo de larga duración* con 9,4% en Córdoba frente a 9,8% en la región Caribe; *trabajo infantil* con 2,2% en Córdoba frente a 1,8% en la región Caribe, *inasistencia escolar* con 2,6% en Córdoba frente a 4,0% en la región Caribe.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje) Total región Caribe y departamento Córdoba Año 2018 - 2019

Variable	Región Caribe	Córdoba		Variación
variable	2019	2018	2019	Departamento 2019/2018
Rezago escolar	32,0	33,7	30,0	-3,7*
Inadecuada eliminación de excretas	26,2	26,7	23,8	-2,9
Sin aseguramiento en salud	12,7	8,3	6,9	-1,4
Analfabetismo	17,0	24,1	22,8	-1,3
Material inadecuado de paredes exteriores	4,3	6,1	4,9	-1,2
Material inadecuado de pisos	18,2	32,6	31,5	-1,1
Inasistencia escolar	4,0	3,6	2,6	-1,0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	10,8	8,7	8,0	-0,7
Hacinamiento crítico	16,9	14,7	14,0	-0,7
Trabajo infantil	1,8	2,4	2,2	-0,2
Bajo logro educativo	48,9	57,4	57,3	-0,1
Desempleo de larga duración	9,8	9,4	9,4	0,0
Trabajo informal	85,7	88,8	89,5	0,7
Sin acceso a fuente de agua mejorada	17,0	19,7	26,5	6,8*
Barreras de acceso a servicios de salud	6,3	5,6	12,8	7,2*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018, 2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador en 2018-2019 en cabeceras en el departamento de Córdoba se muestran en la Tabla 2. Los mayores aumentos en las privaciones entre los años 2018 y 2019 se dieron en las variables: barreras de acceso a servicios de salud con 13,3% en 2019 frente a 5,3% en 2018, aumentó 8,0 puntos porcentuales y sin acceso a fuente de agua mejorada con 6,5% en 2019 frente a 3,4% en 2018, aumentó 3,1 puntos porcentuales.

Por otro lado, entre los años 2018 y 2019 en las cabeceras del departamento la variable *rezago escolar* presentó una disminución de 3,6 puntos porcentuales, con 28,0% en 2019 frente a 31,6% en 2018.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

Tabla 2. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje) Departamento Córdoba - Cabeceras Año 2018-2019

Variable	Cabeceras			
variable	2018	2019	Variación	
Inadecuada eliminación de excretas	28,5	23,3	-5,2	
Rezago escolar	31,6	28,0	-3,6*	
Material inadecuado de pisos	12,6	9,9	-2,7	
Material inadecuado de paredes exteriores	7,2	5,4	-1,8	
Sin aseguramiento en salud	8,1	7,6	-0,5	
Inasistencia escolar	2,4	1,9	-0,5	
Analfabetismo	15,0	14,7	-0,3	
Trabajo infantil	1,9	1,6	-0,3	
Bajo logro educativo	40,1	40,5	0,4	
Hacinamiento crítico	15,0	15,4	0,4	
Desempleo de larga duración	9,9	10,8	0,9	
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	9,0	10,1	1,1	
Trabajo informal	82,7	84,1	1,4	
Sin acceso a fuente de agua mejorada	3,4	6,5	3,1*	
Barreras de acceso a servicios de salud	5,3	13,3	8,0*	

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

En la tabla 3, se observan los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador entre 2018 y 2019 de los centros poblados y rural disperso en el departamento de Córdoba. Entre los años 2018 y 2019 se presentaron disminuciones en las privaciones: *rezago escolar* con 32,1% en 2019 frente a 36,2% en 2018, presentó una disminución de 4,1 puntos porcentuales; *sin aseguramiento en salud* con 6,0% en 2019 frente a 8,6% en 2018 una disminución de 2,6 puntos porcentuales y *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 5,8% en 2019 frente a 8,3% en 2018 una disminución de 2,5 puntos porcentuales.

Por otra parte, entre 2018 y 2019 en los centros poblados y rural disperso la variable barreras de acceso a servicios de salud aumentó 6,3 puntos porcentuales, con 12,2% en 2019 frente a 5,9% en 2018.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

Tabla 3. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje) Departamento Córdoba - Centros poblados y rural disperso Año 2018-2019

Variable	Centros poblados y rural disperso			
variable	2018	2019	Variación	
Rezago escolar	36,2	32,1	-4,1*	
Analfabetismo	34,6	31,7	-2,9	
Sin aseguramiento en salud	8,6	6,0	-2,6*	
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,3	5,8	-2,5*	
Hacinamiento crítico	14,4	12,4	-2,0	
Bajo logro educativo	77,7	75,8	-1,9	
Inasistencia escolar	5,0	3,3	-1,7	
Desempleo de larga duración	8,8	7,8	-1,0	
Material inadecuado de pisos	56,0	55,1	-0,9	
Trabajo informal	96,0	95,3	-0,7	
Material inadecuado de paredes exteriores	4,9	4,4	-0,5	
Trabajo infantil	3,0	2,7	-0,3	
Inadecuada eliminación de excretas	24,5	24,5	0,0	
Barreras de acceso a servicios de salud	5,9	12,2	6,3*	
Sin acceso a fuente de agua mejorada	38,7	48,3	9,6	

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Las mayores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso en el año 2019, se dieron en las variables: *material inadecuado de pisos* con 9,9% en cabeceras frente a 55,1% en centros poblados y rural disperso y *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 6,5% en cabeceras frente a 48,3% en centros poblados y rural disperso. Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso en el departamento para el año 2019, se presentan en las variables *material inadecuado de paredes exteriores* con 5,4% en cabeceras y 4,4% en centros poblados y rural disperso y *trabajo infantil* con 1,6% en cabeceras y 2,7% en centros poblados y rural disperso.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 4, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el departamento de Córdoba y la región Caribe. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2019, en el departamento de Córdoba el 33,8% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 33,3% en el 2018, mientras que en la región Caribe fue 28,8% en 2019 frente a un 34,8% en 2018. Por otro lado, el 35,0% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en Córdoba estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 34,9% en 2018 y en la región Caribe el 27,8% en 2019 frente a un 31,8% en 2018.

Tabla 4. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Total región Caribe y departamento Córdoba
Año 2018-2019

Características del jefe de hogar		Región Caribe			Córdoba		
		2018	2019	Variación	2018	2019	Variación
Sexo	Hombre	31,8	27,8	-4,0*	34,9	35,0	0,1
	Mujer	34,8	28,8	-6,0*	33,3	33,8	0,5

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

1.2 Incidencia ajustada

La incidencia ajustada de la pobreza multidimensional refleja cambios cuando las personas en situación de pobreza cambian su porcentaje de privaciones, y se obtiene, al combinar información sobre el número de personas multidimensionalmente pobres (incidencia de la pobreza) y la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

En 2019, el departamento con el promedio más alto de la proporción de privaciones que enfrentan las personas en pobreza multidimensional fue La Guajira con 47,1%; en el departamento de Córdoba pasó de 42,5% en 2018 a 42,4% en 2019, una disminución de 0,1 punto porcentual, y 0,4 puntos porcentuales menor a la proporción de privaciones en la región Caribe que fue 42,8% en 2019. Por otra parte, en el departamento Cesar la proporción de privaciones que enfrentan las personas en situación de pobreza multidimensional fue 41,3%, 2,0 puntos porcentuales menor a 2018, y 1,5 puntos porcentuales menos que la región Caribe (Tabla 5).

Tabla 5. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje) Región Caribe y total departamental

Año 2018- 2019

Dominio	2018	2019	Variación
La Guajira	47,7	47,1	-0,6
Magdalena	43,4	43,4	0,0
Región Caribe	43,5	42,8	-0,7
Córdoba	42,5	42,4	-0,1
Sucre	43,4	41,8	-1,6
Atlántico	41,0	41,6	0,6
Bolívar	43,8	41,6	-2,2
Cesar	43,3	41,3	-2,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

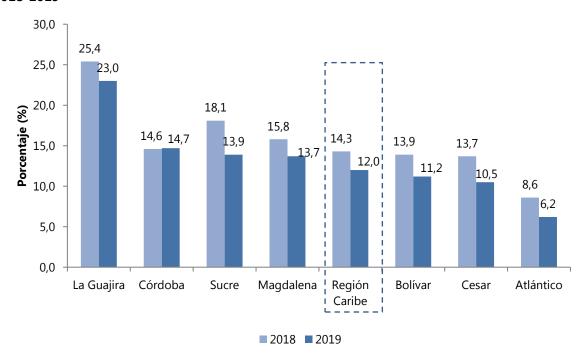
En 2019, la incidencia ajustada del departamento de Córdoba presentó un aumento de 0,1 punto porcentual, pasando de 14,6% en 2018 a 14,7% en 2019. Este mismo indicador fue 12,0% en 2019 para el agregado regional, presentando una disminución de 2,3 puntos porcentuales frente a 2018, y en el departamento Atlántico pasó de 8,6% en 2018 a 6,2% en 2019, siendo el departamento con la menor incidencia ajustada en la región (Gráfico 3).



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

Gráfico 3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje) Región Caribe y total departamental Año 2018-2019



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de los indicadores que hacen parte del índice². El Gráfico 4, presenta las contribuciones a la incidencia ajustada para el departamento de Córdoba y la región Caribe por dimensión³ en 2019.

² Ver Anexo 1.

³ Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

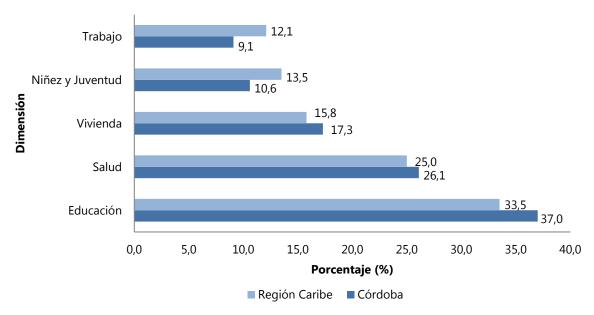


Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

Los resultados en el gráfico 4, muestran que la dimensión de educación es la que más contribuye a la pobreza en el departamento de Córdoba y la región Caribe con 37,0% y 33,5%, respectivamente. Por el contrario, la dimensión de Trabajo es la que tiene la menor contribución con un 9,1% en el departamento y 12,1% en la región Caribe.

Gráfico 4. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje) Total región Caribe y departamento Córdoba Año 2019



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019⁴.

_

⁴ Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

ANEXOS

Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de $D_{\rm i}$ de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$



Año 2019

GLOSARIO

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapista o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



Pobreza Multidimensional Departamental

Año 2019



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



Pobreza Multidimensional Departamental Año 2019